



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Desarrollo Comunitario



Dideco N°155.-

DECRETO ALCALDICIO N° 000550
Litueche, 17 MAY 2023

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que, de conformidad en la Ley N° 20.379 del Sistema Intersectorial de Protección Social, por lo que el Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, tiene a su cargo la administración, coordinación, supervisión y evaluación de la implementación del Sistema Intersectorial de Protección Social.
- Que, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia tiene entre sus líneas programáticas el Fondo de Fortalecimiento Municipal, Subsistema de Protección Integral a la Infancia, que tiene por objetivo contribuir a la implementación del Subsistema Chile Crece Contigo, apoyando a niños y niñas en primera infancia que se encuentren en situación de vulnerabilidad y que presentan algún riesgo o grado de rezago en su desarrollo.
- El Decreto Alcaldicio N° 1410 de fecha 27 de diciembre de 2022, que aprueba el presupuesto Municipal año 2023 Área Gestión.
- El convenio de transferencia de recursos suscrito con fecha 10 de mayo de 2022, entre la Secretaría Regional Ministerial Desarrollo Social y Familia y la Ilustre Municipalidad de Litueche, para la ejecución del programa de Fortalecimiento Municipal.
- Que mediante la Resolución Exenta N°268 de fecha 07 de marzo de 2023, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que aprueba Convenio de transferencia entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia región de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Decreto Alcaldicio N°346 de fecha 29 de marzo de 2023, que aprueba en todas sus partes el Convenio de fecha 01 de marzo de 2023, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Y Familias de la Región de O'Higgins.
- El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal N°61 de la Sesión Ordinaria N°34 de fecha 01 de marzo de 2023, que aprueba el convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo Convenio 2023.
- La necesidad de contar con sectorialistas de las diferentes instituciones públicas, para poder dar cumplimiento a los objetivos del programa a través del Sistema de Registro Derivación y Monitoreo.

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N°732 de fecha 28 de Junio de 2021, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento en Art. 10 numeral 7 Letra a. Lo dispuesto en el art. 4°, Letra c), art 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que renueva Decretos Alcaldicios Nos 597 y 847 de 2018, que delega la firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" a Doña Claudia Salamanca Mori, Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 233 de fecha 01 de marzo de 2023, que modifica subrogancias.

DECRETO

1.- DESIGNESE, actualización de perfiles comunales en la plataforma Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM) del Subsistema Chile Crece Contigo, que se individualizan en el documento que acompaña este Decreto, como soporte a la utilización de la plataforma digital para la gestión, monitoreo y resolución de alertas de vulnerabilidad y seguimiento a la trayectoria de los niños/as que se atienden en el sistema público de salud, a los siguientes profesionales deben ser participe y velar por que se cumpla el trabajo en Red, como directores, jefes y encargados de las áreas respectivas.

Sergio Matamala Cuevas : Director de Desarrollo Comunitario.

Ilustre Municipalidad de Litueche - Calle Cardenal Caro # 796 - Fono 722209801 - www.litueche.cl





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Desarrollo Comunitario



Jacqueline Moya : Encargada del Subsidio Único Familiar.
Pamela Saavedra : Encargada del Registro Social de Hogares.
Lucía Pérez : Encargada de Omil y Vivienda.
Iris Maldonado : Encargada Programa Familia.
Guillermo Reyes : Director de la Dirección de Salud Municipal.
Ramón Donoso : Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal.

2.- REMITASE, copia del presente Decreto a la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Secretaria Municipal, DAF, para su conocimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden del señor Alcalde"



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RPV/GDP/ccp

Distribución:

- Archivo Departamento Social
- Archivo Secretaria Municipal
- Seremi Desarrollo Social y Familia.





NOMBRAMIENTO DE PERFILES Y ACCIONES
DESIGNADAS A SECTORIALISTAS DE LA RED CHCC
2023

PROFESIONAL	PERFIL EN SRDM	ACCIONES
Carmen Olguín Palma Jefa Depto. Social.	Encargada Comunal	- Supervisar modalidad de operación y convenio del Proyecto Fondo de Fortalecimiento Municipal. - Inscribirse en instancias de capacitación en línea y presencial disponibles mediante Encargado (a) Regional de SEREMI de Desarrollo Social y Familia respectiva. - Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo.
Cinthia Cerda Palominos.	Coordinadora Comunal	- Monitoreo de gestión de alertas de vulnerabilidad biopsicosociales. - Monitoreo a la trayectoria del desarrollo de los niños /as de la comuna usuarios del Chile Crece Contigo, con los insumos proporcionados desde el nivel central. - Monitoreo de la resolución de alertas de vulnerabilidad en el SRDM, de acuerdo a los criterios de prioridad establecidos. - Gestionar e implementar las capacitaciones que correspondan al uso adecuado del SRDM en la comuna. - Generar acciones de coordinación con los sectorialistas para el uso adecuado del SRDM. - Elaborar los productos comprometidos en el Proyecto. - Convocar a la Red Comunal y propiciar un actuar eficiente y oportuno por parte de sus integrantes. - Supervisar la ejecución de la oferta programática del Subsistema Chile





		Crece Contigo en la comuna. • Realizar obligatoriamente los siguientes cursos según indicaciones, plazos y orientaciones que informe el MDSF para sus efectos. - ¿Qué es Chile Crece Contigo? - Orientaciones Técnicas para la Modalidad de Apoyo al Desarrollo Infantil. - Gestión Efectiva de Redes CHCC. - SRDM. - Crianza Respetuosa. • Reportar a la SEREMI las dificultades en la gestión de casos complejos y que requieren apoyo desde el nivel regional. • Reportar a la SEREMI los nudos para el acceso a las prestaciones identificadas en la comuna.
Sergio Matamala DIDECO (s)	Dirección de Desarrollo Comunitario.	• Supervisar modalidad de operación y convenio del Proyecto Fondo de Fortalecimiento Municipal. • Apoyar y promover la participación de los profesionales involucrados en la Red. • Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo.
Jacqueline Moya Encargada del SUF.	Sectorialista Comunal.	• Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo. • Ingresar información al SRDM respecto a: - Ingresar información referente al SUF y a las prestaciones garantizadas por la Ley N° 20.379. - Gestionar acceso al SUF, si cumple los requisitos. • Atender el caso y derivar a la gestante a la Red Comunal si corresponde.





Pamela Saavedra Encargada del RSH.	Sectorialista Comunal.	• Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo. • Ingresar información al SRDM respecto a: - Gestionar la aplicación del Registro Social de Hogares a la población Chile Crece Contigo. • Atender el caso y derivar a la gestante a la Red Comunal si corresponde.
Lucía Pérez Encargada de la OMIL.	Sectorialista Comunal.	• Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo. • Ingresar información al SRDM respecto a: - Gestionar incorporación a la OMIL comunal. - Gestionar inscripción en OMIL para acceso a trabajo y/o apresto laboral. • Atender el caso y derivar a la gestante a la Red Comunal si corresponde.
Lucía Pérez Encargada de VIVIENDA.	Sectorialista Comunal.	• Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo. • Ingresar información al SRDM respecto a: - Visita domiciliaria para conocer características particulares de la situación de habitabilidad de gestantes no integradas a Programa de VDI y no integradas a Programa Familia. - Gestionar acceso preferente de la gestante y su familia a los Programas municipales de habitabilidad y asistencia social de emergencia, de





		acuerdo a requerimientos. - Promover la postulación de la gestante y su familia a subsidio de vivienda, en cualquiera de sus modalidades. • Atender el caso y derivar a la gestante a la Red Comunal si corresponde.
Iris Maldonado Encargada Programa Familia.	Coordinadora Comunal.	• Designar a profesional para asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo. • Atender el caso y derivar a la gestante, niños o niñas a la Red Comunal en caso que corresponde.
Guillermo Reyes Vidal Director DISAM.	Coordinador Establecimiento De Salud.	• Dar a conocer a la coordinadora todos los sectorialistas que participan en la Red: - Matró(n) (a). - Enfermeras (as). - Psicóloga (o). - Trabajadora (o) Social. - Encargada (o) del PADB. - Encargada (o) Programa Infantil. • Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo. • Participar en la elaboración del proyecto FFM y plan de trabajo comunal anual y de todas las actividades contenidas en el documento. • Supervisar que los profesionales de la Red área salud del DISAM asistan a las reuniones mensuales e ingresen la información correspondiente en el plazo





		estimado. • Identificar la población bajo control del territorio en conjunto con la Red. • Participar activamente y proponer actividades a realizar como Red Chile Crece Contigo. • Profesionales que integran la Red atiendan y deriven el caso a la Red Comunal si corresponde.
Danilo Guzmán Matrón DISAM.	Sectorialista Establecimiento de Salud.	• Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo. • Ingresar información al SRDM respecto a: - Diseñar plan personalizado para cada gestante por equipo de cabecera. - Gestionar acceso preferente a consejería en regulación de la fertilidad. - Gestionar acceso preferente a consulta con psicóloga (o). - Gestionar accesos preferente para consulta psicosocial. - Gestionar asistencia a taller de preparación del parto y la crianza. - Gestionar visita domiciliaria integral durante el embarazo y puerperio. - Monitorear asistencia a ARO (alto riesgo obstétrico). • Atender el caso y derivar a la gestante, niños o niñas a la Red Comunal en caso que corresponde.
Camila Díaz Enfermera DISAM.	Sectorialista Establecimiento de Salud.	• Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo.





		• Ingresar información al SRDM respecto a: - Gestionar incorporación de la madre a talleres de promoción del desarrollo infantil de sus hijos/as. - Diseñar plan de trabajo personalizado para cada niño/a por equipo de cabecera. - Gestionar las prestaciones según protocolo de patología. • Atender el caso y derivar al niño o niña a la Red Comunal si corresponde.
Constanza Villarroel Enfermera DISAM.	Sectorialista Establecimiento de Salud.	• Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo. • Ingresar información al SRDM respecto a: - Gestionar incorporación de la madre a talleres de promoción del desarrollo infantil de sus hijos/as. - Diseñar plan de trabajo personalizado para cada niño/a por equipo de cabecera. - Gestionar las prestaciones según protocolo de patología. • Atender el caso y derivar al niño o niña a la Red Comunal si corresponde.
Ramón Donoso Jefe DAEM.	Coordinador Establecimiento de Educación. Sectorialista Comunal.	• Dar a conocer a la Coordinadora todos los profesionales pertenecientes a la Red Chile Crece Contigo: - Director (a) Escuela Raúl Silva Henríquez. - Director (a) Escuela Quelentaro.





		- Director (a) Escuela Pulín. Quienes deben asignar a un profesional de cada establecimiento educacional para que asistan a las reuniones de la Red Chile Crece Contigo e ingresen información al SRDM. • Asistir a las reuniones, capacitaciones y jornadas del Subsistema Chile Crece Contigo. • Atender el caso y derivar al niño o niña a la Red Comunal si corresponde.
--	--	--

